

La formación que debemos construir

María Graciela DI FRANCO

Después de más de dos años de discusiones la Facultad de Ciencias Humanas ha modificado los planes de estudio de todos los Profesorados que allí se dictan. No es la primera vez que esto sucede, ha habido modificaciones en distintos momentos desde 1971 a hoy, lo que ha implicado cambios de asignaturas, de contenidos, de títulos que se ofrecen, así como de extensión e incumbencias profesionales.

Las Actas de las últimas discusiones registran preocupaciones en relación a los sujetos a formar; el sentido político de la formación en la universidad pública; la extensión de la escolaridad obligatoria; las profundas dificultades institucionales de los graduados en las escuelas, como en los elementos curriculares: cantidad de materias de la formación disciplinar y docente y las posibilidades de un plan más corto y “real”. Se confirma una formación en tres campos: Formación General, Formación Específica y Formación Docente. La novedad de este formato curricular lo constituye la presencia de un *Campo de las Prácticas* que nace transversal desde el primer año de los cuatro profesados.

Los planes dejan constancia que el campo de las PRÁCTICAS:

Destinadas al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación docente en las aulas y en los distintos ámbitos en donde se desempeñe profesionalmente. Se configura como un eje transversal (tanto en el sentido horizontal como vertical) que apunta a resignificar los conocimientos de los otros espacios curriculares preparando a los estudiantes para una participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

En el año 2010 ha comenzado a implementar el primer año los planes aprobados. Se inicia así el desafío de poner en acto lo prescripto como campo de las prácticas, campo que goza de acuerdo discursivo y de fuertes distancias en sus sentidos implícitos.

Mientras en la Facultad se inician estas prescripciones, en la escuela secundaria el contexto

de sufrimiento institucional es cada vez mayor, la enseñanza ha dejado de ser relevante y cuesta impactar en los saberes de los alumnos por lo que el aprendizaje no resulta significativo y se identifica desde la investigación como “no aprendizajes” (Pruzzo, 2008). Se ha perdido el sujeto (Pérez Gómez, 1991) como centro de la escolarización así como el sentido político de la enseñanza. Pareciera que –tal como señala Freire– la ideología neoliberal regula nuestra acción –y la de la escuela como espacio de posibilidad– y se pasa a la dificultad y el “no puedo”.

Una formación docente que no cuestione esa ideología hegemónica, protegida en una racionalidad técnica, deja al profesorado sin herramientas para intervenir en el mundo de la escuela, en las acciones que pueden modificar la cultura vital, social y cultural de los sujetos que interactúan en formas de vida cada vez más democráticas.

¿Por qué pensar en cambiar la formación de los profesores?

Frente a la desigualdad y exclusión social, es fundamental que las escuelas puedan ofrecer mayores oportunidades de aprender aquellos saberes necesarios para integrarse plenamente en la sociedad, a partir de una educación igualitaria. La escuela, por ende, debería activar el ejercicio de una ciudadanía que se entienda como una construcción democrática autónoma. En esta línea de pensamiento se encuentran los aportes de Giroux (1999), Mc Laren (1995), articulando la educación con los procesos de construcción de ciudadanía. Para ello es imprescindible pensar que la escuela no configura un espacio neutro, sino que asume una praxis política en un ámbito privilegiado de deliberación pública y construcción de ciudadanía para trabajar por transformaciones sociales que tienen a los sujetos como participantes activos y no meros espectadores. Esta posibilidad se sostiene si ponemos el eje de la escolarización en la *comprensión de los alumnos* para que se apropien del saber de manera de convertirlo en herramienta analítica de su cultura. Con igual

intensidad esta ciudadanía requiere revisar la *formación de profesores* que reavive el significado político de universidad devolviendo el sentido de los docentes como mediadores de la cultura capaces de facilitar u obstaculizar el aprendizaje.

Para poder intervenir en el mundo a favor de esta ciudadanía debemos poder recuperar el sentido crítico de la formación docente. Este sentido se genera a partir de poder reflexionar acerca de la práctica educativa, de manera de superar las perspectivas que han distanciado teoría y práctica. En este sentido, pese a los sostenidos intentos, los profesores siguen pensando a la teoría como verdades incommovibles a transmitir y a la práctica, del mismo modo.

En estos nuevos planes diseñados se puesto el foco en la práctica educativa y para que se constituya en formación relevante se deben generar ricas y variadas oportunidades de tener experiencia de práctica a fin de concebirlas constitutivas de la formación de profesores. La organización del Campo de la práctica se diseña en un espacio –primer año; en un tiempo, primer y segundo cuatrimestre y una estructura que reúne las responsabilidades de profesores del campo de la formación docente y del campo de la especialidad. Cada departamento en cada cuatrimestre ofrece al menos una de las cátedras donde se inicia el contacto y la reflexión acerca de la formación de profesores potenciando los saberes de cada asignatura y el contexto socioeducativo.

En estos primeros pasos de cambio curricular se trabaja entre alumnos y profesores en la confianza que la educación es una actividad intencional que sólo puede comprenderse en relación

con el marco de pensamiento en cuyos términos dan sentido sus practicantes a lo que hacen (de allí a bucear significados construidos, sentido de la formación, representaciones del buen profesor y de la buena enseñanza); que es una práctica es social que se aprende con otros; favorece la enseñanza desde una perspectiva epistemológica y ética (Pruzzo, 1991); favorece la articulación del saber y la distribución de poder más democráticamente. Se busca que el análisis permanente de la práctica convierte al cambio de plan de estudio en un proceso de investigación en la acción.

Para reflexionar sobre estas posibilidades nos acompaña Kieran EGAN de la Universidad Simón Fraser (Canadá); Juana M. SANCHO, Amalia CREUS y Paulo PADILLA PETRY (Universidad de Barcelona, España); Ulises MESTRE GÓMEZ. y Pedro Roberto VALDÉS TAMAYO (Universidad de La Tunas, Cuba); Fancy CASTRO RUBILAR (Universidad de Bio Bio, Chile); Vilma PRUZZO (Universidad Nacional de La Pampa); Lidia FERNÁNDEZ (Universidad Nacional de Buenos Aires); Marcela ICKOWICZ y Nora YENTEL (Universidad Nacional de Comahue); Zelmira ÁLVAREZ, Luis PORTA y María Cristina SARASA (Universidad de Mar del Plata); Pablo Gustavo RODRÍGUEZ, Alejandro MARTÍNEZ y Marta MAFIA (Universidad Nacional de La Plata); Martha ARDILES y Gloria BORIO-LI (Universidad Nacional de Córdoba).

Recuperamos la obra de nuestro maestro Ricardo NERVI, en *Reencuentro*, que da cuenta de nuestra identidad cultural señalando cómo “pueblo y escuela fueron uno solo en la lucha contra la ignorancia”.



“Desde el barrio”, técnica mixta
María José Pérez